

## Seminario Taller - Práctico:

# IMPUESTO DIFERIDO Y CONCILIACIÓN FISCAL

### Justificación

La Ley 1314 de 2009 regula los principios y normas de contabilidad e información financiera, obligando a partir de 2014 a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el año 2016, tras la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 se presentan cambios importantes en la tributación de los contribuyentes tanto en los obligados a llevar contabilidad, como los no obligados, así como también nuevas responsabilidades frente al cumplimiento de obligaciones fiscales que pueden generar sanciones por irregularidades en la contabilidad. En 2016 se adiciona el Art 772-1 del ET, mediante esta norma se crea una nueva obligación formal, el sistema de conciliaciones fiscales, reglamentado mediante el Decreto 1998 de Noviembre 30 de 2017. El presente seminario taller se constituye en una oportunidad de primer nivel, bajo la conducción del experto, consultores y docente en la materia, el **Magister Luis Fernando Martínez**, para prepararse a fondo, cumplir correctamente con esta inminente y compleja obligación tributaria, y evitar sanciones.

### Objetivos

Explicar el procedimiento para identificar las diferencias entre la aplicación del nuevo marco técnico normativo de información financiera, bajo estándares internacionales y lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

- Explicar los requerimientos de la NIIF para el reconocimiento y medición de los hechos económicos y su impacto en la determinación del impuesto corriente y futuro.
- Explicar el concepto, cálculo y registro de los activos y pasivos por impuesto diferido.
- Describir el procedimiento para el reconocimiento y registro de las partidas conciliatorias, identificadas al comparar los dos modelos.
- Explicar el concepto y forma de preparación de los reportes de partidas conciliatorias.
- Desarrollar un ejercicio práctico que permita aplicar de forma práctica cada uno de los conceptos estudiados en el Diplomado.
- Aprender a diseñar un sistema contable, que les permita a los participantes la obtención de información contable útil para los diferentes usuarios de la misma.

Seminario Taller - Práctico:  
**IMPUESTO DIFERIDO  
Y CONCILIACIÓN FISCAL**

**Dirigido a**

Gerentes, Contadores Públicos, Estudiantes de Contaduría Pública, Auditores internos y externos, Revisores fiscales, Responsables de la información tributaria, Directores de departamentos financieros, de presupuestos, control interno y profesionales en general vinculados con el área económica, financiera, contable o académica que por razón de su cargo tengan participación activa en la preparación, análisis, examen, presentación, divulgación y toma de decisiones en un procesos financieros y tributarios.

**Contenido**

1. Tres días de talleres prácticos en Excel acerca de: Todas las partidas conciliatorias entre la contabilidad NIIF y la declaración de renta 2017 (Formatos 2516 y 2517). Taller paso a paso sobre como cumplir correctamente con el Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN. Elementos que revisa la DIAN en los planes piloto, cruce de información, inspecciones contables y tributarias y otras formas de fiscalización, reconocimiento de ingresos para fines fiscales y NIIF.
2. Análisis de las prácticas internacionales para alinear a las NIIF con las estrategias de Planeación Tributaria (método de casos). Ejercicios de la no aceptación fiscal del ESFA según el artículo 289 E.T... errores comunes en la implementación de las NIIF que implican mayor carga fiscal. Precisiones y recomendaciones prácticas para la planeación tributaria bajo NIIF.
3. Análisis de todos los impuestos diferidos que pueden generarse en Colombia: Ejercicios de aplicación tomados de casos reales empresariales. Aprendizaje definitivo de los impuestos diferidos con plantillas técnicamente elaboradas que realizan los comprobantes mensuales de manera automática. Explicación pormenorizada de la forma en que debe calcularse el impuesto diferido. Su contabilización y su control.
4. Múltiples talleres que le permitirán solucionar todas sus dudas sobre el Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN, el centro de control de las Diferencias con las NIIF, y todo lo relativo a los Impuestos Diferidos.

**HOJA DE VIDA**  
**LUIS FERNANDO**  
**MARTINEZ SIERRA**

**PERFIL PROFESIONAL**

Contador Público con conocimientos y habilidades en legislación tributaria, administración financiera, derecho empresarial, Gestión estratégica y por procesos, Sistemas de control integral, Sistemas de información y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, NIIF), Normas Internacionales de Auditoría Interna, docente universitario, consultor y conferencista nacional e internacional; miembro de la junta central de contadores.

**EDUCACIÓN FORMAL**

Magister en Tributación y Política Fiscal.  
Especialista en Derecho Empresarial.  
Contador Público.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**LUGAR Y FECHAS:**

Universidad Mariana, 19 - 20 y 21 de Septiembre.

**HORARIO:**

Día 19 y Día 20: De 8:00 am a 12:00 pm

De 2:00 pm a 6:00

Día 21: De 8:00 am a 12:00 pm

**VALOR DE INVERSIÓN:**

Participantes externos \$ 400.000

Egresados Universidad Mariana \$ 350.000

Estudiantes \$ 300.000

Incluye material digital, certificado de asistencia.

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

[wnandar@umariana.edu.co](mailto:wnandar@umariana.edu.co) / [barturo@umariana.edu.co](mailto:barturo@umariana.edu.co) / [mayag@umariana.edu.co](mailto:mayag@umariana.edu.co)

Celular: 3187355425